

El plan de estudios se compone de 26 créditos académicos, 24 créditos obligatorios y 2 electivos, cada crédito contará con una intensidad horaria presencial de 12 horas. Como requisitos de grado se requiere haber cursado y aprobado los 26 créditos académicos y la Cátedra Rosarista.



Asignatura	Créditos	Asignatura	Créditos
Principios Constitucionales y Legales del Derecho del Trabajo	2	Principios y Fundamentos de la Seguridad Social	2
Normas Internacionales del Trabajo y Derecho Laboral Comparado	2	El Sistema General de Pensiones	2
Derecho Laboral Individual I (Contrato de trabajo)	2	El Sistema de Seguridad Social en Salud	2
Derecho Laboral Individual II (Prestaciones sociales)	2	El Sistema de Riesgos Laborales	2
Derecho Colectivo del Trabajo	2	Régimen Laboral de los Servidores Públicos	2
Derecho Procesal Laboral	2	Jurisprudencia en Derecho Laboral y en Seguridad Social	2
		Electiva	2

**Total créditos** **26**